

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****30095** *JON ENDIKA PESQUERA PEÑA*

Doña Begoña Monasterio Torre; Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número uno de los de Bilbao (Bizkaia),

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 53/09 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de D. Daniel Navarro Monteiro contra Jon Endika Pesquera Peña, sobre despido, se ha dictado con fecha 1-9-09 Auto por el que se declara a la ejecutada Jon Endika Pesquera Peña en situación de insolvencia técnica provisional total por importe de 2.618,50 euros de principal, 261,85 euros para intereses y 261,85 euros para costas, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.2 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Bilbao, 8 de octubre de 2009.- Secretario Judicial.

ID: A090073652-1